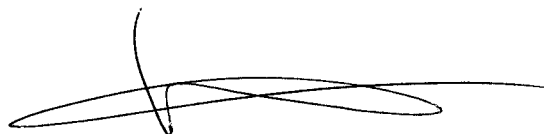


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don CARLES CAMPUZANO i CANADÉS en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Democràcia i Llibertat), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que el conjunto de dispositivos de acogida y programas de atención a solicitantes de asilo gestionados por ONG subvencionados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social son suficientes para cumplir con las obligaciones de España en la materia?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de febrero de 2016



Carles Campuzano i Canadés  
Diputado del Grupo  
Parlamentario Catalán  
(Democràcia i Llibertat)